

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Área académica:	Ingeniería
Denominación:	Sistemas de Información
Clasificación:	Maestría
Título que se otorga:	Maestría en Sistemas de Información
Régimen de estudio:	Semestral
Modalidad:	Presencial
Horario:	Las clases se dictan de lunes a viernes de 6 pm a 9 pm
Número de créditos:	30 unidades crédito por asignaturas y la aprobación de un Trabajo de Grado de Maestría de 9 unidades crédito. Total: 39 unidades crédito
Sedes:	Urb. Montalbán, La Vega, UCAB, Edificio de Postgrado. Av. Teherán, Caracas.

Justificación: Algunas industrias, sobre todo aquellas relacionadas con las tecnologías de la información, han evolucionado vertiginosamente hasta el punto que la tendencia observada es hacia un considerable aumento en las capacidades y un decrecimiento de los costos de equipamiento. Esta tendencia viene acompañada de efectos secundarios tales como: demanda creciente de personal calificado en todas las disciplinas que usan herramientas de tecnologías de la información, la incursión en nuevas áreas de aplicación (educación, automatización de oficinas, hogar, etc.), que involucra a nuevos usuarios potenciales y la necesidad de acercar estos usuarios potenciales no informáticos al uso de las tecnologías de la información. Esta realidad justifica la necesidad de disponer de profesionales especialistas en Sistemas de Información.

Objetivo:

Formar profesionales con maestría en Sistemas de Información poseedores del dominio técnico y metodológico en el área, capaces de contribuir y liderar proyectos de innovación tecnológica y desarrollo de sistemas de información, en contextos académicos, operacionales y de investigación.

Perfil del egresado:

El magíster en Sistemas de Información será un profesional capaz de:

- Definir o adoptar metodologías que permitan guiar el desarrollo e implementación de sistemas de Información, de acuerdo al tipo de proyecto y organización.
- Conocer y aplicar los métodos de investigación en Sistemas y Tecnologías de la Información.
- Desarrollar una capacidad analítica interpretativa (gerencial, de investigación y académica), basada en fundamentos éticos y valores.
- Fortalecer sus habilidades en el desarrollo de Sistemas de Información incorporando tecnologías de vanguardia asociadas a las áreas de trabajo e investigación que seleccione.

Requisitos de ingreso: Los profesionales que deseen cursar la maestría deben poseer sólidos conocimientos de base en el área de los sistemas de información y provenir, preferentemente, de carreras profesionales que exigen el manejo de métodos y herramientas de tecnologías de la información (Ingenieros de Sistemas o Computación; Licenciados o Ingenieros en cualquier área con una mención en Informática o Computación o Sistemas de Información; egresados del programa de especialización en Sistemas de Información). La orientación de estos aspirantes debe estar dirigida hacia la investigación o actividad de tipo académico. Para su admisión en la Maestría, los candidatos deben realizar la preinscripción, y presentar y aprobar el examen de admisión.

Plan de estudios:

Asignaturas de Nivelación	Horas académicas
Introducción a la Administración y la Gerencia	3
<u>Comportamiento organizacional</u>	3
Subtotal horas académicas:	6
Asignaturas de Formación Básica	Unidades crédito
Sistemas y Tecnologías de la Información	3
<u>Sistemas de Gestión de Bases de Datos</u>	3
Internet en las Organizaciones	2
Ingeniería del Software	3
Subtotal unidades crédito de formación básica:	11

Asignaturas de Formación de Maestría	
Ética en los Sistemas de Información	2
Seminario	2
Electiva 1	3
Electiva 2	3
Electiva 3	3
Seminario de Investigación 1	3
Seminario de Investigación 2	3
Subtotal unidades crédito de formación de maestría:	19
Total de unidades crédito por asignaturas:	30
Trabajo de Grado de Maestría	9
Total de unidades crédito del Programa de Maestría:	39

Seminario: Asignatura equivalente a dos (2) unidades crédito que desarrolla temas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en Sistemas de Información.

Electivas por Línea de Investigación (tres (3) unidades crédito cada una):

Línea de Investigación Ingeniería del Software:

- Desarrollo de Aplicaciones en Software Libre
- Gerencia de proyectos de Sistemas de Información
- Gestión del Conocimiento
- CRM en las Organizaciones
- Integración de Aplicaciones Empresariales
- Auditoría de Sistemas y Seguridad de Datos

Línea de Investigación Inteligencia Artificial y Robótica:

- Inteligencia Artificial y Robótica

Línea de Investigación Multimedia y Realidad Virtual:

- Multimedia y Realidad Virtual

Asignaturas de otros postgrados de tres unidades crédito en régimen semestral o cuatro unidades crédito en régimen trimestral.